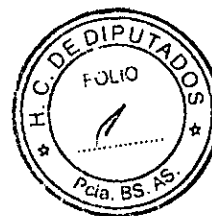




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D 1654 /09-10

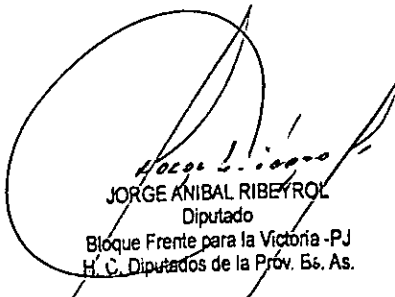


PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

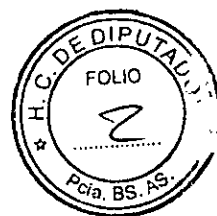
DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la "19° MAE Muestra Anual Educativa", que se realizará los días 20 al 22 de noviembre de 2009, en la Plaza del Libertador General San Martín de la localidad de Berazategui.


JORGE ANIBAL RIBEYROL
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



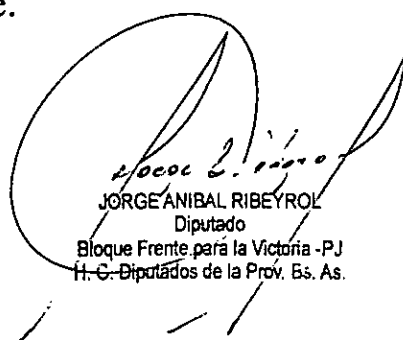
FUNDAMENTOS

Desde 1989, la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Berazategui, organiza cada año la coronación de toda su labor institucional se trata de la Muestra Anual Educativa, que durante tres días consecutivos se encarga de condensar todo lo producido a lo largo del año lectivo en las Escuelas Municipales y en los cursos y talleres libres impartidos en los complejos museológicos del distrito, así como en los Centros Culturales Barriales.

La propuesta incluye funciones de títeres, narraciones, circo, magia y murgas durante las tres jornadas, además de clases abiertas de plástica, cerámica y teatro, y espectáculos de danzas folklóricas y coros. En tanto, el cierre de cada jornada está signado por la presencia de artistas de primer nivel que han honrado su escenario en los últimos años.

Cerca de 45.000 asistentes acompañaron la realización de su última edición, que tuvo lugar en la tradicional Plaza del Libertador San Martín, con acceso libre y gratuito y se organizó temáticamente en torno a los 25 años del retorno de la democracia en nuestro país y al 20° aniversario del proyecto cultural local.

Por lo expuesto, es que solicito a los Señores Legisladores acompañen este proyecto con el voto favorable.


JORGE ANIBAL RIBEYROL
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.